

00011138

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: CGUCMSG/DA/0524/2021

Asunto: Información Financiera Julio 2021

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca., a 13 de Septiembre de 2021

**MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E**

Estimado secretario, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4, 5, del primer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, tengo a bien remitir la información Financiera correspondiente al mes de Julio 2021, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reportes Presupuestales Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "**

**Lic. José Esteban Medina Casanova
Coordinador General**



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022
Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento
Expediente y Minutario
ANAC/MAAC

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.
Tel. Conmutador 01 (951)501-5000
Extensión. 12522

00012572

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: CGUCMSG/DA/0578/2021

Asunto: Información Financiera Agosto 2021

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca., a 27 de Septiembre de 2021

**MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E**

Estimado secretario, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4, 5, del primer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, tengo a bien remitir la información Financiera correspondiente al mes de Agosto 2021, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reportes Presupuestales Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "**

**Lic. José Esteban Medina Casanova
Coordinador General**



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022

Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario
ANAC/MAAC

00012573

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: CGUCMSG/DA/0611/2021

Asunto: Información Financiera Septiembre 2021

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca., a 11 de Octubre de 2021

MTR. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

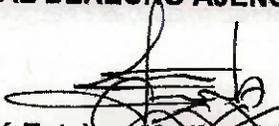
Estimado secretario, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4, 5, del primer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, tengo a bien remitir la información Financiera correspondiente al mes de Septiembre 2021, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reportes Presupuestales Mensual y Acumulado

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "


Lic. José Esteban Medina Casanova
Coordinador General

C.c.p. C.Alica Noemi Antonio Cruz- Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario
ANAC/MAAC




Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022
Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

6	BANCO AZTECA GASTOS OPERATIVOS 2021 CTA. 01720150645890	1,498.82	6,441.52	7,940.34	0.00
TOTALES		\$103,380.21	\$2,829,107.96	\$2,930,437.48	\$2,050.69

Comentario:

Se verificaron los Estados de Cuenta Bancarios con sus respectivos auxiliares contables generados durante el trimestre, conociéndose que los saldos que reflejan, corresponden a los resultados de las operaciones realizadas por la entidad, expresados en la información financiera presentada, los cuales coinciden con las conciliaciones bancarias.

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Cuenta 1.1.2.3.9)

Del análisis efectuado al rubro denominado "Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo", se conoció que durante el trimestre muestra un incremento con relación al saldo inicial del periodo, por la cantidad de \$887,984.70 (Ochocientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 70/100 M.N.), por lo que refleja un saldo final de \$1,118,744.83 (Un millón ciento dieciocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
11239.001	GASTOS A COMPROBAR	\$13,865.90	\$74,307.28	\$1,302.86	\$86,870.32
11239.010	PROVISIONES DE TERCEROS	148,456.75	849,570.05	337,196.02	660,830.78
11239.011	OTROS DEUDORES	68,437.48	496,453.61	193,847.36	371,043.73
TOTALES		\$230,760.13	\$1,420,330.94	\$532,346.24	\$1,118,744.83

Comentarios:

La cuenta denominada "Gastos a Comprobar" refleja un saldo al 30 de septiembre por la cantidad de \$86,870.32 (Ochenta y seis mil ochocientos setenta pesos 32/100 M.N.), cuyos saldos más representativos lo integran las siguientes sub-cuentas: "Luis Lorenzo Elorza" por \$21,954.96 (Veintiún mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 96/100 M.N.); "Olivia Margarita Cuevas Ruiz" por \$14,900.00 (Catorce mil novecientos pesos 00/100 M.N.); "Anderson Jiménez Domínguez" por \$14,201.74 (catorce mil doscientos un peso 74/100 M.N.); y "Ulises Gustavo Jiménez Bautista" por \$11,100.00 (Once mil cien pesos 00/100 M.N.).

Mediante el oficio número CGUCMSG/UA/0598/2021 de fecha 06 de agosto de 2021 suscrito por el Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mediante el cual informa que dicha cuenta, son originadas por los viáticos y combustibles otorgados al personal operativo, el cual se regulariza en los meses posteriores a las rutas establecidas; sin embargo, se detectó que existen saldos del ejercicio anterior los cuales a la fecha aún no han sido cancelados.

La cuenta denominada "Provisiones de Terceros" muestra un saldo al 30 de septiembre de 2021 por la cantidad de \$660,830.78 (Seiscientos sesenta mil ochocientos treinta pesos 78/100 M.N.), cuyos saldos más representativos lo integran las siguientes sub-cuentas: "Impuestos Sobre Sueldos y Salarios" por la cantidad de \$30,691.09 (Treinta mil seiscientos noventa y un peso 09/100 M.N.); "ISR Retenciones por

www.oaxaca.gob.mx
 Recibido 16 de diciembre del 2021
 SUJANA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19 Asimilados y Salarios" por \$54,979.51 (Cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve pesos 51/100 M.N.); "Apoyos COVID-19" por \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); "Carlos Eduardo Lázaro Girón" por \$44,386.85 (Cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 85/100 M.N.); y "Elmer Machuca Carrada" por \$35,760.68 (Treinta y cinco mil setecientos sesenta pesos 68/100 M.N.), cabe hacer mención que existen saldos del ejercicio anterior los cuales a la fecha aún no han sido cancelados.

La cuenta denominada **Otros Deudores** muestra un saldo al finalizar el trimestre por la cantidad de \$371,043.73 (Trescientos setenta y un mil, cuarenta y tres pesos 73/100 M.N.), cuyo importe está integrado por la sub-cuenta denominada "Secretaría de Finanzas (Provisión)".

Sugerencias:

Se **recomienda** a la titular del área administrativa de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, establecer medidas de control interno, eficientes y eficaces, en cumplimiento a los postulados básicos de importancia relativa y devengo contable emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma.

Con respecto a las sub-cuentas denominadas "Gastos a Comprobar" y "Provisiones de Terceros", se **recomienda**, realizar los procedimientos administrativos que correspondan a efecto de recuperar los saldos de ejercicios anteriores, y así los Estados Financieros muestren cifras reales.

Se **recomienda** a la titular del área administrativa realizar la depuración de sus cuentas contables; así como solicitar a la Secretaría de finanzas su autorización para la cancelación y/o disminución procedente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los artículos 7, 233, 234 y 235 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo anterior con la finalidad de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

En consecuencia, se **recomienda** a la responsable del área administrativa que, una vez que se realicen las depuraciones de sus cuentas; vigilar y supervisar que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma, así como realizar de forma periódica el análisis del saldo de cada una de las sub-cuentas, a fin de identificar errores y deficiencias en sus registros contables, con el propósito de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

De igual forma deberán manifestar en las Notas a los Estados Financieros en forma detallada la antigüedad de los saldos de cada uno de las cuentas.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.4)

Este rubro representa el costo de adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el trimestre no tuvo movimiento alguno, por tal razón al 30 de septiembre muestra un saldo final de \$4,513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), como se detalla a continuación:

WWW.OAXACA.GOB.MX
Recibi 16 de dic del 2021.
[Firma]

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$271,464.36	\$0.00	\$0.00	\$271,464.36
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	111,858.80	0.00	0.00	111,858.80
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	29,105.16	0.00	0.00	29,105.16
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,976,841.39	0.00	0.00	3,976,841.39
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	124,070.00	0.00	0.00	124,070.00
TOTALS		\$4,513,339.71	\$0.00	\$0.00	\$4,513,339.71

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.6.3)

Éste rubro refleja la desvalorización que han sufrido los Bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el trimestre no refleja movimiento alguno, por tal razón muestra un saldo final acumulado de \$2,010,580.72 (Dos millones diez mil quinientos ochenta pesos 72/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
12631	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$41,844.27	\$0.00	\$0.00	\$41,844.27
12633	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	26,353.68	0.00	0.00	26,353.68
12634	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,908,883.85	0.00	0.00	1,908,883.85
12636	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	33,498.92	0.00	0.00	33,498.92
TOTALS		\$2,010,580.72	\$0.00	\$0.00	\$2,010,580.72

Comentario:

El Saldo de este rubro representa las depreciaciones acumuladas de Bienes Muebles e Intangibles propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

Sugerencia:

En razón de lo anterior, **nuevamente se recomienda** a la titular del área administrativa de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, **realizar el cálculo y registro** de las depreciaciones y amortizaciones de sus activos, tomando como referencia los Parámetros de Estimación

www.oaxaca.gob.mx
 Recibido: 16 de dic del 2021
 [Signature]

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19 de Vida Útil y la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"; y reflejarlo en la información financiera de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos de acuerdo a la circular número SF/DCC/CSP/DRASP/001/2018 de fecha 26 de febrero del 2018, emitido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, y que a la letra dice "...se les comunica que a partir del presente ejercicio deberán aplicar las depreciaciones de los bienes muebles de su ente; los porcentajes aplicables para cada bien deberán tomarse de la tabla de parámetros de estimación de vida útil, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y deberá reflejarse de manera trimestral en la información financiera del ente."; y a la circular número SA/DP/009/2018 de fecha 27 de junio de 2018, suscrito por el Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración y a los artículos 225, 226 y 228 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y así, los saldos manifestado en los Estados Financieros sean más transparentes y acordes a la situación real de los bienes propiedad de la Entidad.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a ésta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

2. PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta 2.1.1)

Del análisis realizado al rubro denominado "Cuentas por Pagar a Corto Plazo", durante el trimestre se identifica un incremento por la cantidad de \$786,655.18 (Setecientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 18/100 M.N.), en relación con el saldo inicial del trimestre, por lo que muestra un saldo final de \$1,120,795.52 (Un millón ciento veinte mil setecientos noventa y cinco pesos 52/100 M.N.), integrado conforme a lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
21151	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$71,738.56	\$2,726,911.47	\$3,507,338.48	\$852,165.57
21171	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	78,093.45	246,512.00	254,093.77	85,675.22
21172	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	16,072.79	14,869.34	15,283.80	16,487.25
21179	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CP	54,293.94	0.00	0.00	54,293.94
21191	FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
21199	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	13,941.60	6,496.30	4,728.24	12,173.54
TOTALES		\$334,140.34	\$2,994,789.11	\$3,781,444.29	\$1,120,795.52

Comentarios:

La cuenta denominada "Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público" al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$852,165.57 (Ochocientos cincuenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos 57/100 M.N.), cuyo importe más representativo lo integra la sub-cuenta denominada "Mecánica Rápida Nico 2, SA de CV por un importe de \$209,833.43 (Doscientos nueve mil ochocientos treinta y tres pesos 43/100 M.N.).

Del importe total de esta cuenta se detectó que existen sub-cuentas las cuales están registradas doblemente; así mismo se detectó que algunas cuentas son parte integrantes del rubro denominado

WWW.OAXACA.GOB.MX
 Recibo 16 de dic del 2021
 Duple

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19
"Otros deudores por cobrar a Corto Plazo", por lo que se aprecia que el área administrativa no ha realizado la depuración de sus cuentas contables.

La cuenta denominada "Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$85,675.22 (Ochenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 22/100 M.N.), cuyo importe está integrado por las siguientes sub-cuentas: "ISSS" e "ISR Retenciones por Asimilados y Salarios".

La cuenta denominada "Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$16,487.25 (Dieciséis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 25/100 M.N.), dicho importe representa el registro de las provisiones por concepto de: "Retenciones de Cuotas de IMSS"; "Seguros de Vida"; e "Imss, Cesantía y Vejez", pendientes de pago.

La cuenta denominada "Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$54,293.94 (Cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos 94/100 M.N.), cuyo importe está integrado por las siguientes sub-cuentas: "Ret. Inasistencias sobre sueldos, e incapacidades" y "Apoyos Covid-19".

La cuenta denominada "Otras cuentas por pagar a Corto Plazo", al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$12,173.54 (Doce mil ciento setenta y tres pesos 54/100 M.N.), cuyos importes más representativos lo integran las siguientes subcuentas: "Edwin Moreno Rojas Peñas" por un importe de \$1,004.49 (Un mil cuatro pesos 49/100 M.N.); "Elmer Machuca Carrada" por \$6,114.84 (Seis mil ciento catorce pesos 84/100 M.N.); y "Cesar Eduardo Ríos Vásquez" por \$1,530.93 (Un mil quinientos treinta pesos 93/100 M.N.).

Mediante el oficio número CGUCMSG/UA/0598/2021 de fecha 06 de agosto de 2021 suscrito por el Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mediante el cual informa que se integran por subcuentas las cuales se encuentran en proceso de revisión para ser saldadas.

Sugerencias:

Se recomienda a la titular del área administrativa realizar la depuración de sus cuentas contables; así como solicitar a la Secretaría de finanzas su autorización para la cancelación y/o disminución procedente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por los artículos 7, 233, 234 y 235 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; con la finalidad de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

En consecuencia, **se recomienda** a la responsable del área administrativa que, una vez que se realicen las depuraciones de sus cuentas; vigilar y supervisar que los registros presupuestarios y contables, se realicen en tiempo y forma, así como realizar de forma periódica el análisis del saldo de cada una de las sub-cuentas, a fin de identificar errores y deficiencias en sus registros contables, con el propósito de que los Estados Financieros muestren cifras reales.

De igual forma deberán manifestar en las Notas a los Estados Financieros en forma detallada la antigüedad de los saldos de cada uno de las cuentas.

Se recomienda a la Titular del área administrativa de la Coordinación, dar seguimiento puntual ante la SEFIN para la recuperación de los saldos correspondientes a este rubro, lo anterior con la finalidad de no generar cargas financieras por concepto de actualización y recargos, y así evitar posibles sanciones administrativas por parte de la autoridad competente apegándose a la normatividad aplicable.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

XU:qob e r r e o i m m m
Recibido 16 de dic del 2021
Cruz

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo que refleja este rubro al 30 de septiembre de 2021 es por la cantidad de \$2,502,758.99 (Dos millones quinientos dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.), mismo que durante el trimestre no tuvo movimiento alguno, como se muestra a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDOS AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDOS AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
31300	ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	\$4,163,337.55	0.00	0.00	4,163,337.55
32100	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-552,191.28	0.00	0.00	-552,191.28
32200	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,108,387.28	0.00	0.00	-1,108,387.28
	TOTALES	\$2,502,758.99	0.00	0.00	2,502,758.99

II. ESTADO DE ACTIVIDADES:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Esta cuenta refleja las ministraciones recibidas a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que al 30 de septiembre 2021 refleja un saldo acumulado de \$8,403,708.66 (Ocho millones cuatrocientos tres mil setecientos ocho pesos 66/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDO AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
42210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$4,907,165.02	\$0.00	\$3,496,543.64	\$8,403,708.66
	TOTALES	\$4,907,165.02	\$0.00	\$3,496,543.64	\$8,403,708.66

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Esta cuenta refleja las erogaciones realizadas por la Entidad para el desempeño de sus funciones, mismo que al 30 de septiembre de 2021 refleja un saldo acumulado de \$8,403,708.66 (Ocho millones cuatrocientos tres mil setecientos ocho pesos 66/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/07/2021	MOVIMIENTOS DEL TRIMESTRE		SALDO AL 30/09/2021
			DEBE	HABER	
52110	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$4,907,165.02	\$3,496,543.64	\$0.00	\$8,403,708.66
	TOTALES	\$4,907,165.02	\$3,496,543.64	\$0.00	\$8,403,708.66

XW:qoDExP:MMW
 Recibido 16 de dic del 2021
 [Firma]

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Al final del periodo, el Estado de Actividades refleja un importe de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en razón de que los Ingresos y Otros Beneficios (Recursos Públicos) ministrados por la Secretaría de Finanzas, para el desempeño de las actividades de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos fueron ejercidos en su totalidad al 30 de septiembre de 2021, registrándolo en la cuenta denominada "Gastos y Otras Pérdidas".

III. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.

Del análisis realizado al apartado de Cuentas de Orden manifestado en la Balanza de Comprobación correspondiente al mes de septiembre de 2021, se verificó que se encuentra integrada por las provisiones que corresponden a las afectaciones presupuestarias acumuladas durante el periodo en mención, autorizadas por la Secretaría de Finanzas para las operaciones de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, el cual refleja los siguientes montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE	
		DEBE	HABER
82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$13,510,427.45
82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	5,106,640.15	0.00
82300	PRESUPUESTO MODIFICADO	0.00	-78.64
82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00
82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00
82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	456,430.26	0.00
82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	7,947,278.40	0.00
TOTALES		\$13,510,348.81	\$13,510,348.81

CONCLUSIÓN:

Del análisis efectuado a la información financiera correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, se concluye lo siguiente:

La información financiera correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio 2021, han sido presentados a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y reflejan los movimientos contables y presupuestales realizados por la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos durante el periodo señalado; sin embargo, se **recomienda** llevar a cabo las sugerencias vertidas en el presente informe, con el fin de darle mayor certidumbre a sus saldos y como consiguiente la información plasmada sea más transparente y veraz.

www.oaxaca.gob.mx
 Recibi de 16 de d/c del 2021
 [Signature]

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

Así mismo, resulta importante hacerle saber que no obstante lo manifestado en el referido informe, este Órgano Estatal de Control se reserva el ejercicio de sus atribuciones en materia de inspección, auditoría, vigilancia, supervisión, revisión e investigación, para que las haga valer en cualquier momento para revisar, verificar y comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en el ejercicio y administración de los recursos públicos correspondientes al ejercicio 2021.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

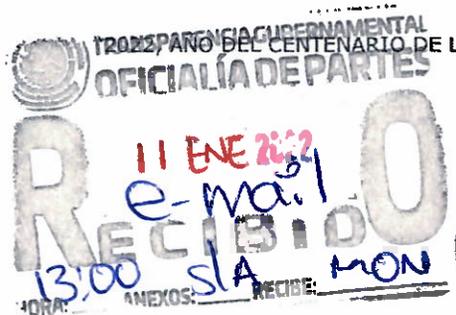

L.E. Miguel Angel Cerda Torres
Director de Auditoría B



Recibir 16 de diciembre del 2021
[Handwritten signature]

Con copia para:
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G.- Mismo fin.
MACT/aga/eamr
Expediente y Minutario.

www.oaxaca.gob.mx



120 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

ORIGEN:	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
OFICIO N°:	CGUCMSG-UA/06/2022
ASUNTO:	CONTESTACIÓN AL INFORME DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 3ER TRIMESTRE DEL 2021

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, 10 de Enero del 2022.

LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES
DIRECTOR DE AUDITORIA "B"
SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

P R E S E N T E:

En relación a su oficio No. SCTG/SASO/DA-B/1210/2021 de fecha 21 de octubre del 2021 y recibido el 16 de diciembre del 2021, emitido por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, referente al análisis de los Estados Financieros correspondientes del 1 de julio al 30 de septiembre del 2021, remito la aclaración de las observaciones.

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (cuenta 1.1.1.3.1)

- La cuenta 70155465199 del Fondo Rotatorio del ejercicio 2020 del Banco Banamex, fue cancelada en el mes de agosto del 2021.
- La cuenta 70155465202 de Servicios Personales del ejercicio 2020 del Banco Banamex, fue cancelada en el mes de septiembre del 2021.
- El saldo de la cuenta 70172677396 del Fondo Rotatorio 2021 corresponde al presupuesto otorgado para los distintos gastos diarios de la Coordinación.
- El saldo de la cuenta 70172792799 de Servicios Personales 2021 pertenece a los rendimientos bancarios por el manejo de cuenta y la diferencia de pago del ISR, CESANTÍA Y Vejez, los cuales están en proceso de ser reintegrados a la Secretaria de Finanzas.
- La cuenta 01720132121845 de Gasto Operativo del ejercicio 2020 fue cancelada en el mes de julio del 2021.

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (cuenta 1.1.2.3.9)

La cuenta 11239.001 denominada Gastos a Comprobar corresponde a viáticos y combustibles otorgados al personal operativo el cual se regulariza en los meses posteriores a las rutas establecidas.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

BIENES MUEBLES (cuenta 1.2.4)

El costo de la adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos corresponde a la cantidad de \$4,513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trecientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), correspondientes al tercer trimestre derivado de la revisión a los registros que obran en esta dirección no existe documento o título de propiedad donde se otorgue la propiedad de bienes muebles a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos del Estado de Oaxaca.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

En la cuenta no refleja movimientos puesto que no ha habido depreciación de bienes muebles por lo cual presenta un saldo acumulado de \$2,010,580.72 (Dos millones diez mil quinientos ochenta pesos 72/100 M.N.).

2. PASIVO

Las cuentas por pagar a corto plazo se están analizando para la realización de las depuraciones de las cuentas correspondiente.

3. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo total de \$2,502,758.99 (Dos millones quinientos dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.), corresponde al resultado del ejercicio del ahorro y desahorro, puesto que lo que corresponde al tercer trimestre no hubo movimiento alguno.

II. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

El total de esta cuenta \$8,403,708.66 (Ocho millones cuatrocientos tres mil setecientos ocho pesos 66/100 M.N.), corresponde a las ministraciones recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

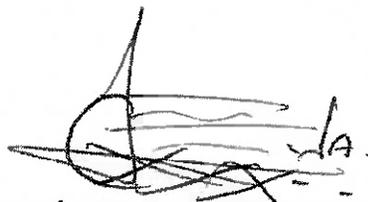
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de esta cuenta \$8,403,708.66 (Ocho millones cuatrocientos tres mil setecientos ocho pesos 66/100 M.N.), corresponde a las erogaciones realizadas por la entidad para poder realizar sus funciones.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN "
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ "



LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA

COORDINADOR GENERAL



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022
Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

Expediente y minutorio

JEMC/ANAC/MAAC*

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.
Tel. Conmutador 01 (951) 501-5000
Extension. 12522



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/581/2022.

Asunto: Validación de Estados Financieros.

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 26 de abril de 2022.



LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS
MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
PRESENTE.

26 ABR 2022
Recibí el presente oficio en 1 hoja.
RECIBIDO
DEPARTAMENTO JURÍDICO
Juan Carlos Medina Santrago

Derivado de lo establecido en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que la información financiera emitida por el Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre fueron recibidos en la Oficialía de Partes de ésta Secretaría de manera digital, el día 20 de septiembre y 20 de octubre del año en curso.

Asimismo, con fecha 16 de diciembre de 2021 fue notificado a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos el tercer informe trimestral de análisis a estados financieros 2021, mediante el oficio número SCTG/SASO/DA-B/1210/2021; y en atención a las recomendaciones contenidas en dicho oficio, el 11 de enero de 2022 se recibió de forma digital en el correo oficial de la oficialía de partes de esta Secretaría el oficio número CGUCMSG/UA/06/2022, suscrito por el Lic. José Esteban Medina Casanova, Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

En este sentido, toda vez que ya fue emitido el informe correspondiente al tercer trimestre 2021, y así también, ya fueron atendidas las recomendaciones propuestas en el citado informe, se da por **VALIDADA** la información financiera del periodo julio-septiembre de 2021.

Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 108 cuarto párrafo y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 7, 51 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 3 fracción I, 23, 24, 27 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 88 fracción VII de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3, 17, 43 y 46 fracción II de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; y 1, 2, 3 fracción II y XIV, 5 punto 1.1.2, 23 fracciones XXXI, XXXVI, XLII y XLIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Miguel Angel Cerda Torres
Director de Auditoría B



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "B"

Con copia para.
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G.- Mismo fin.
Expediente y Minutario.
MACT/aga/emc

www.oaxaca.gob.mx